



Urbanismo y Ordenación del Territorio

El Máster en Urbanismo y Ordenación del Territorio ha sido calificado por la prensa especializada como uno de los más relevantes de los que se imparten en España. Acumula más de dos décadas de experiencia en su versión full time y trece promociones en su versión executive.

Los Urbanistas formados en el MUOT destacan por su visión multidisciplinar y están demostrando una excelente preparación para afrontar los retos cambiantes a los que se enfrenta la ciudad actual, tienen una buena inserción en el mercado laboral y ocupan puestos de responsabilidad en instituciones y empresas relacionadas con la gestión de proyectos urbanos y con el futuro de nuestras ciudades.

El MUOT apuesta por el valor de la innovación. Una de las claves de su éxito es la continua adaptación del programa a las cambiantes exigencias de nuestra sociedad. Se estudian en profundidad los instrumentos del urbanismo y las técnicas de gestión urbana, incorporando nuevas herramientas y enfoques innovadores en torno a la ciudad y el territorio.

El programa aporta una formación multidisciplinar, técnica y jurídica, en materia de urbanismo para liderar y desarrollar proyectos urbanos, gestionar el territorio y dirigir alguno de los innumerables procesos de distinto carácter que confluyen en lo urbano. Son actividades de demanda creciente que se desarrollan desde distintos ámbitos del sector público, el sector privado y la sociedad civil y que requieren una base sólida de conocimientos específicos.

Características de este Máster

**Inicio:**

6 de octubre

**Lugar:**

Calle Tutor 35 (Argüelles) (Madrid)

**Duración:**

1 año

**Modalidad:**

Presencial

**Idioma:**

Español

**Director:**D. Juan Luis Jarillo
jljarillo@ceu.es**Horario:**Viernes tarde y
sábado mañana



Profesorado

El profesorado está formado por profesionales en ejercicio en sus distintas áreas, ofreciendo a los alumnos situaciones reales, y desarrollando el máximo rigor pedagógico.

El programa de cada materia reflejará el contacto de cada profesor.

[Enlace web Profesorado](#)

Plan de estudios

| TIPO | CRÉDITOS |
|-----------------------|----------------|
| OBLIGATORIAS | 30 ECTS |
| PRÁCTICAS EXTERNAS | 15 ECTS |
| TRABAJO FIN DE MÁSTER | 15 ECTS |
| TOTAL | 60 ECTS |

| PROGRAMA FORMATIVO | ECTS (60) |
|---|-----------|
| MÓDULO JURÍDICO | 14 |
| Derecho Administrativo | |
| Derecho Urbanístico | |
| Derecho Urbanístico Autonómico Comparado | |
| Licencias Urbanísticas | |
| Disciplina Urbanística | |
| Derecho Registral | |
| Legislación Sectorial | |
| Fiscalidad | |
| Régimen Jurídico de la Construcción | |
| MÓDULO TÉCNICO-INMOBILIARIO | 8 |
| Estrategias Urbanas y Territoriales | |
| Valoraciones Urbanísticas | |
| Financiación Urbanística | |
| Análisis y Viabilidad de Proyectos | |
| Due Diligence. Práctica de Derecho Administrativo | |
| MÓDULO MEDIOAMBIENTAL | 3 |
| Derecho Ambiental | |
| Evaluación de Impacto Ambiental | |
| MÓDULO DE TALLERES PRÁCTICOS | 5 |
| Taller de Compensación | |
| Taller de Expropiación | |
| Taller de Reparcelación | |
| Práctica de Derecho Urbanístico | |
| MÓDULO DE PRÁCTICAS | 15 |
| Prácticas en Empresas y/o Administraciones Públicas | |
| MÓDULO DE PROYECTO FIN DE MÁSTER | 15 |
| Proyecto Fin de Máster / Taller de Planeamiento | |



Metodologías Docentes - Actividades Formativas

La metodología es eminentemente práctica. Incorpora nuevas herramientas y enfoques innovadores en torno a los innumerables procesos de muy diverso carácter de empresas e instituciones que confluyen en lo urbano.

El programa incluye talleres prácticos en Compensación, Expropiación, Reparcelación y Planeamiento. Las prácticas profesionales en empresas o administraciones públicas son optativas en el caso de que el alumno ya esté ejerciendo actividad profesional.

Sistemas y Criterios de Evaluación

ASISTENCIA A CLASE

- Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es precisa la asistencia al 85% de las clases (se realizarán controles de asistencia). Ya que el alumno puede faltar el 15% del total de las clases, no se admitirán justificaciones de ausencia.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Dentro de los parámetros establecidos en el programa de cada materia, cada profesor tiene libertad para fijar los criterios de evaluación de sus asignaturas, la asistencia y participación en clase, los casos prácticos en grupo, los análisis de casos individualizados y los exámenes.

Prácticas Profesionales

El módulo de prácticas es voluntario, para aquellos que tengan menos experiencia en el ámbito urbanístico. A aquellos alumnos que desempeñen su actividad profesional en el ámbito urbanístico se les reconocerán los créditos de prácticas del máster.

Aquellos alumnos sin experiencia tienen a su disposición el servicio de Carreras Profesionales del CEU, para la búsqueda activa de prácticas y salidas profesionales.

<https://www.uspceu.com/carreras-profesionales>



Proyecto de Fin de Máster

El alumno trabajará en grupo con sus compañeros y presentará un proyecto urbanístico que defenderá ante un tribunal formado por profesores del máster especializados en distintos ámbitos urbanísticos, técnicos y jurídicos.

El proyecto se centra en la Asignatura Taller de Planeamiento que se desarrollará como parte del plan de estudios del Máster. La calificación de la asignatura se basa entre el trabajo realizado en el taller y la presentación y defensa del proyecto.

Este Taller requiere aplicar de manera precisa sobre un territorio determinado, los conceptos que se han adquirido respecto a: Clasificación del suelo, Estructura general del territorio y usos globales y Cálculos del aprovechamiento.

El objetivo del Taller es la aprehensión de los conceptos legales fundamentales del derecho urbanístico y su manejo adecuado, por lo que no es necesario un conocimiento preciso y exhaustivo de una normativa autonómica en concreto, ya que el conocimiento y manejo de los conceptos nos facilitará la comprensión de cualquier legislación autonómica sobre la materia.

En este taller se evaluará el trabajo en grupo e individual. Se tendrán en cuenta las siguientes variables: calificación de los ejercicios prácticos realizados por el grupo de trabajo, calificación individual de la exposición pública del trabajo, calificación individual de los cuestionarios realizados en el taller y la calificación derivada de la participación del alumno a lo largo de los diferentes días del taller.